

CONSULTORÍAS

AUDITORÍAS

Econ. Roy Cisneros Mejía

REVISIONES LIMITADAS

MANUAL DE FUNCIONES

COMISARIO

COVERTOSA

COVERTURA TOTAL S.A.

Estados Financieros
Año terminado en Diciembre 31, del 2014 y el 2013
Con informe de los Auditores Independiente

E-mail: royccc@hotmail.com
Cel.: 0997 245 629

Santo Domingo
Vía Quevedo Km. 2
Casilla 17-24-64
Telf.: 02 3703 610

Econ. Roy Cisneros Mejía

REVISIONES LIMITADAS

MANUAL DE FUNCIONES

COMISARIO

Informe de los Auditores Independientes

A los señores Accionistas y Junta Directiva de
COVERTOSA COVERTURA TOTAL S.A
Santo Domingo de los Tsáchilas, Ecuador

Hemos auditado el balance general que se adjunta de Compañía COVERTOSA, COVERTURA TOTAL S.A. Al 31 de diciembre del 2014 y el correspondiente estado de resultados, de cambios del patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría., las cifras con saldos del 2013, se incluyen para propósitos comparativos.

Responsabilidades de la administración por los estados financieros

La administración es responsable de la presentación razonable de estos estados financieros en concordancia con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs) esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debidas a fraudes o error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Excepto por lo que se discute en el párrafo siguiente, Condujimos nuestra auditoría de acuerdo a normas internacionales de auditoría aceptadas en el Ecuador. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos así como que planeemos y desempeñemos la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa.

Una auditoría implica desempeñar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen de juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debida a fraudes o a error. Al hacer esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la entidad, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la propiedad de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.

Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Econ. Roy Cisneros Mejía

REVISIONES LIMITADAS

MANUAL DE FUNCIONES

COMISARIO

Asuntos que afectan la opinión

No recibimos conciliaciones bancarias y no obtuvimos respuesta a la solicitud de confirmación saldos del Banco Pichincha sobre las obligaciones financieras, garantías otorgadas y de abogados sobre los juicios pendientes., en razón de estas circunstancias no pudimos determinar los posibles efectos, si los hubiere sobre los estados financieros adjuntos que podrían resultar si dichas confirmaciones nos hubieran sido proporcionadas, así como las revelaciones de los bienes o las cuentas que garanticen las obligaciones y los montos sobre posibles sentencias.

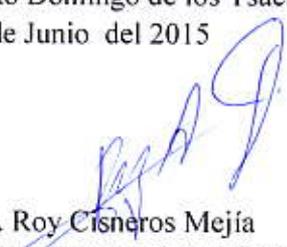
Nuestra opinión

En nuestra opinión, excepto por los efectos de los ajustes, si los hay, que pudieren haberse determinado como necesarios si hubiéramos podido quedar satisfechos respecto a las conciliaciones bancarias y confirmaciones de parte de los bancos y abogados, los estados financieros presentan razonablemente, respecto de todo lo importante, la posición financiera de la Compañía COVERTOSA, COVERTURA TOTAL S.A. al 31 de diciembre del 2014, y de su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Contabilidad.

Otros asuntos

Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014, se emite por separado.

Santo Domingo de los Tsáchilas – Ecuador
19 de Junio del 2015


Eco. Roy Cisneros Mejía
Registro Nacional de Auditores Externos
SC – RNAE No. 543
Licencia profesional # 31473
RUC 1710591502001

3112201401042015738

E-mail: royccc@hotmail.com
Cel.: 0997 245 629


Santo Domingo
Vía Quevedo Km. 2
Casilla 17-24-64
Telf.: 02 3703 610